

40

Al Señor
Abg. Rafael Laterra, Director
Dirección de Gabinete
Ministerio de la Defensa Pública

Ref.: Contrato 18/2023 derivado del Proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2/2023
"SERVICIO DE CONSULTORÍA EN PLANIFICACIÓN, GESTIÓN FINANCIERA Y SU MARCO
JURÍDICO – SBPF – PLURIANUAL" ID. 424.661.-

Tengo a bien dirigirle la presente en su carácter de Administrador del Contrato que me vincula con esa Institución, con el objeto de presentar el informe de actividades realizadas en el marco del Contrato de referencia, cuya elaboración se basa en los Términos de Referencia que forman parte del mismo.

Durante el período que va del 19 de marzo de 2024 al 18 de abril de 2024, fueron realizadas las siguientes actividades:

- 1) Por instrucciones de la Defensora General, se revisaron los proyectos de Resolución que hacen a los procesos de adquisición, tanto en lo que respecta a las nuevas adjudicaciones, como a la aprobación de modificaciones contractuales y los relativos a la ejecución. En este sentido, se apoyó en la gestión a la Unidad Operativa de Contrataciones a través de la revisión de los diferentes instrumentos emitidos de los llamados a contratación, en sus diferentes etapas.
- 2) Ha sido emitido el dictamen que analiza el informe de evaluación del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°10/2023 2023 PARA LA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO y REPARACION DE ASCENSORES ", ID N°438.060

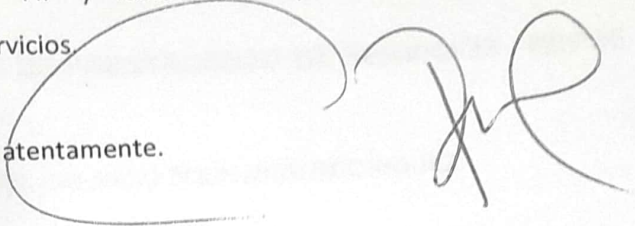
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
MESA DE ENTRADA
Fecha: 24.04.2024.

GABRIEL SOLALINDE
ABOGADO
MAT. CSJ 8270

3) He participado en las discusiones relativas a la implementación de la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, en las que se han expuesto las novedades que presenta la la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas.

Se adjuntan formulario FIS y FIP y factura correspondiente, solicitando el pago correspondiente al período de servicios.

Sin otro particular y, me despido atentamente.



Gabriel Solalinde
Abogado
Matrícula-CSJ 8270

GABRIEL SOLALINDE
ABOGADO
MAT. CSJ 8270

Misión: La Defensa Pública es una institución autónoma y autárquica que brinda asistencia y representación jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito jurisdiccional.

ACTA DE CONFORMIDAD

Atento a la presentación de informes de actividades correspondientes al periodo entre el 19/03/2024 al 18/04/2024, así como toda la documentación anexada de rigor del Abg. Gabriel Solalinde Rodríguez, Consultor Externo en el marco del **SERVICIO DE CONSULTORIA EN PLANIFICACION, GESTION FINANCIERA Y SU MARCO JURIDICO-SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FISICO, ID N° ° 424.661**, a través del presente acto administrativo, doy mi visto bueno a fin de que continúen los trámites correspondientes para el cobro peticionado por el citado profesional.-



Rafael Laterra
Director de Gabinete
Ministerio de la Defensa Pública

Visión: Una Defensa Pública efectiva, confiable y reconocida por su labor institucional en la promoción del acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad.

Ministerio de la Defensa Pública

Avda. Aviadores del Chaco 2432 casi Santa Teresa

Tel: (021) 289 3000

www.mdp.gov.py